

**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN
LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN MALTA CON LA CATEGORÍA DE
ORDENANZA-CHOFER.**

Malta, 20 de abril de 2022

Se hacen constar los resultados de los ejercicios correspondientes a la prueba escrita para el ingreso como personal laboral fijo con la categoría de ordenanza-chofer.

De acuerdo a la disposición adicional séptima "Identificación de los interesados en las notificaciones por medio de anuncios y publicaciones de actos administrativos" de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, la identificación de los candidatos se realizará a través de su primer apellido y los dígitos de su nº de identificación que ocupen las posiciones tercera, cuarta y quinta empezando por la derecha.

Resultados del primer ejercicio.

Nº	PRIMER APELLIDO	Nº DE IDENTIFICACIÓN	PUNTUACIÓN
1	GARCIA	***956**	9,1
2	CALLUS	*876**	9,2

2. Convocatoria a la realización del segundo y tercer ejercicio de oposición

Los candidatos que han superado el primer ejercicio quedan convocados a la realización de las siguientes pruebas en la sede de la Embajada de España en Malta (Whitehall Mansions, Ta'Xbiex Seafront, Ta'Xbiex) según el siguiente detalle

1. PRUEBA PRÁCTICA:

Que consistirá en una prueba práctica de conducción, conocimiento de la ciudad y/o mecánica.

Se puntuará de 0 a 10 puntos, siendo necesario un mínimo de 5 puntos para pasar a la siguiente prueba.

Fecha: 20 de abril 2022

Hora de inicio: 11 a.m., según el siguiente orden.

GARCIA 11,00

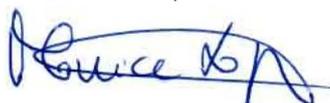
CALLUS 11,30

El Presidente



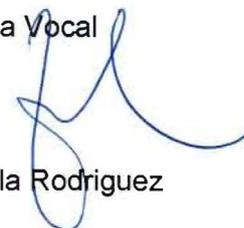
Jose María Muriel

La Secretaria



Mónica López

La Vocal



Paula Rodríguez

